

**ENMIENDA DE MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE
ORDENANZA FISCAL Nº 33 REGULADORA DEL PRECIO
PÚBLICO POR ASESORAMIENTO Y GESTIÓN PARA LA
PROMOCIÓN EMPRESARIAL REALIZADA POR EL ÁREA DE
DESARROLLO LOCAL.**

PROPUESTA:

Disminución de las tarifas del 50 % en la propuesta del artículo 3 de la Ordenanza Fiscal nº 33 reguladora del Precio Público por Asesoramiento y Gestión para la Promoción Empresarial realizada por el Área de Desarrollo Local.

Ermua, a 11 de Octubre de 2019.

AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUKO UDALA
REGISTRO GENERAL/ERREGISTRO OROKORRA
ENTRADA/SARRERA
Fecha/Data 14-10-19 14:28:03
Num./Zk. 8.398



Javier Sánchez Gómez
Portavoz Partido Popular